



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, siendo las doce horas con quince minutos del día veinte de enero del dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, ubicada en la calle Cerrada de Olímpica S/N, Interior 7 de la Colonia Unidad Deportiva C.P. 39074, en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; la **Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández**, Titular de la Unidad de Transparencia y Género y Presidenta del Comité de Transparencia, la **Lic. Karen Beatriz Carreto Martínez**, Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, el **Lic. Maximino Castro Martínez**, Encargado de Despacho de la Dirección de Riesgo y Política Anticorrupción, y la **Lic. Karla Valenzo Alarcón**, Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se procedió a llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia, bajo el siguiente orden del día:

### Orden del día.

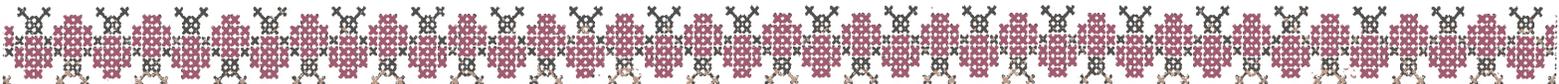
1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Confirmación de la declaración de inexistencia de información para las fracciones en las que no se generó información durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024.
4. Clausura de la Sesión.

### Bienvenida.

Tomando el uso de la palabra, la **Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández**, Titular de la Unidad de Transparencia y Género, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero 2025.

### I.- Pase de Lista y Declaración de Quórum Legal.

La **Lic. Karen Beatriz Carreto Martínez**, Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, estando presentes cuatro integrantes del Comité de Transparencia, por lo que se declara que existe quórum legal e inicio de la sesión.





## II.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

La Lic. Karen Beatriz Carreto Martínez, Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, procedió a dar lectura al orden del día para su aprobación.

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Confirmación de la declaración de inexistencia de información para las fracciones en las que no se generó información durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024.
4. Clausura de la Sesión.

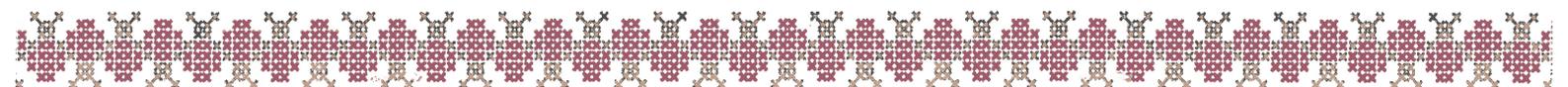
Aprobándose por unanimidad el orden del día.

## III.- Confirmación de la declaración de inexistencia de información para las fracciones en las que no se generó información durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024.

Continuando con el orden del día, la Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia y Género y Presidenta del Comité de Transparencia informó al Comité de Transparencia que de acuerdo con la reforma realizada por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y que en caso de que respecto de alguna obligación de transparencia aplicable al sujeto obligado no se encuentre la información de algún(os) periodo(s) en los archivos del sujeto obligado, el Comité de Transparencia procederá conforme al artículo 138 de la Ley General.

Acto seguido, la Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández, informó al Comité de Transparencia que, con el fin de respaldar las cargas de información de las Unidades Administrativas, solicitó por medio del oficio **SESEAGRO/UTG/098/2024**, a los titulares, las fracciones asignadas por Unidad Administrativa en donde no se haya generado información correspondiente al cuarto trimestre, comprendido del 01/10/2024 al 31/12/2024 del ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, se informó que se recibieron las siguientes respuestas: mediante oficio número **SESEAGRO/DAJ/0001/2025** de fecha **09 de enero** del presente





año, la **Lic. Karen Beatriz Carreto**, remitió a la Unidad de Transparencia y Género las fracciones del artículo 81 en la que no había generado información, siendo estas las **fracciones XIV, XXXV y XXXVI.**

Mediante oficio número **SESEA/DRPA/001/2025** de fecha **08 de enero** del presente año, el **Lic. Maximino Castro Martínez**, remitió a la Unidad de Transparencia y Género las fracciones del artículo 81 en la que no había generado información, siendo estas las **fracciones V, XXX, XXXVII-A, XXXVII-B, XLVI-A Y XLVI-B.**

Mediante oficio número **SESEA/DAF/0001/2025** de fecha **09 de enero** del presente año, el Lic. Karla Valenzo Alarcón, remitió a la Unidad de Transparencia y Género las fracciones del artículo 81 en la que no había generado información, siendo estas las **fracciones XV-A, XV-B, XVI, XXII, XXIII-B, XXIII-C, XXXVIII-A, XXXIV-D, XXXIV-E, XXXIV-F, XXXIV-G, XXXVIII-A, XXXVIII-B, XLI, XLII, XLIV y** la correspondiente al artículo 82 **fracción VII.**

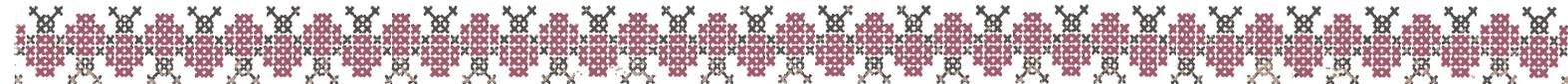
Por cuanto, a la Unidad de Transparencia y Género, mediante la presente sesión del Comité de Transparencia informa a los integrantes de este Comité sobre la fracción del artículo 81 en la que no había generado información, siendo estas las **fracciones XXXIX-A, XLV-B, XII y XVIII.**

De acuerdo con el informe rendido por la Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia y Género y Presidenta del Comité de Transparencia, se procedió a exponer el proyecto de resolución de inexistencia con número de folio: **SESEAGRO/CT/001/2025**, correspondiente a las fracciones que las Unidades Administrativas remitieron a la Unidad de Transparencia y Género con el fin de exponer ante el Comité de Transparencia para en su caso confirmar, modificar o revocar las declaraciones de inexistencia de información, de acuerdo con las facultades que confiere el artículo 57, Fracción II de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No habiendo comentarios, ni modificaciones respecto a las declaraciones de inexistencia, se sometió a su aprobación por parte de los integrantes del Comité, los cuales aprobaron por unanimidad de votos declarar las inexistencias de información.

#### **IV.- Asuntos Generales**

La **Lic. Karen Beatriz Carreto Martínez**, Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, invitó a los integrantes del Comité a tomar el uso de la palabra en caso de existir asuntos generales que tratar referentes a la Unidad o al Comité de Transparencia.







## HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2025.

Lic. Sissy Elizabeth Ariza Hernández  
**Titular de la Unidad de Transparencia y Género y Presidenta del Comité de  
Transparencia**

Lic. Karen Beatriz Carreto Martínez  
**Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica del Comité  
de Transparencia**

Lic. Maximino Castro Martínez  
**Encargado de Despacho de la Dirección de Riesgo y Política Anticorrupción**

Mtra. Karla Valenzo Alarcón  
**Titular de la Dirección de Administración y Finanzas.**

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2025.**

